

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

40**GUADARRAMA****LICENCIAS**

Por don José Ramón Barón Alcívar se ha solicitado licencia de actividad para instalación ganadera en polígono 11, parcela 69, “Finca Prado Raso”, de esta localidad.—Expediente 2012-LAEA-2.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que puedan hacer observaciones dentro del plazo de veinte días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

El expediente estará a disposición del público en la oficina de Urbanismo, Obras y Servicios de este Ayuntamiento, sita en la calle Recaredo Collar, sin número, en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes.

Guadarrama, a 17 de enero de 2012.—La jefa de Negociado de Urbanismo (decreto de delegación 29 de enero de 2011) (firmado).

(02/511/12)